

:: TRES DE LOS ENFERMOS SON EMPLEADOS Y 47 SON ADULTOS MAYORES RESIDENTES

Confirma estado 50 casos de coronavirus en asilo

Autoridades **AÍSLAN REFUGIO**; suspenden visitas e ingreso de proveedores; **TRABAJADORES DEBERÁN** quedarse internados un mes

ROSALINDA TOVAR / EL HORIZONTE

La Secretaría de Salud en Nuevo León confirmó 50 casos de coronavirus en la Casa de Retiro, Luis Elizondo, ubicado en la colonia La Pastora, en el municipio de Guadalupe.

Durante la rueda de prensa sobre la evolución del COVID-19 en la entidad, el titular de la dependencia, Manuel de la O Cavazos indicó que hasta el momento se han procesado 127 muestras de 140 realizadas, en las que se dio este resultado.

Añadió que las personas se encuentran estables, y de estos 50 pacientes que dieron positivo, 47 son adultos mayores y tres de los infectados son empleados del lugar.

De este total, el funcionario detalló que dos personas de la tercera edad fueron trasladadas al Hospital Metropolitano y una más a una institución privada, por decisión de los familiares del paciente, para monitorear su evolución, el resto de los enfermos se encuentran estables y recibiendo atención médica bajo estricta vigilancia en la casa de retiro.

De la O Cavazos expuso que desde que se tuvo conocimiento del brote, se tomaron diversas acciones para evitar una propagación mayor y resguardar la salud tanto de los residentes como de los trabajadores aplicando las pruebas para confirmar la enfermedad.

El funcionario manifestó que se llevarán a cabo medidas de control, como dar apoyos



'AÑUELITOS' SON HOSPITALIZADOS

Las autoridades de Salud en el estado trasladaron a tres pacientes, dos al Hospital Metropolitano y otro a una clínica privada, a solicitud de los familiares

a los empleados que resulten negativos ofreciéndoles áreas de reposo en las que deberán permanecer al menos un mes, ante la posibilidad de estar contagiados, además de no permitir visitas ni el ingreso de proveedores al asilo.

"Se va a seguir valorando cuantos pacientes vamos a trasladar, tenemos que hacer divisiones y aislamientos, el personal que lo cuida no puede estar yendo y viniendo a su casa, se les dio áreas de reposo y se les ofrece reposo, tienen que estar por un mes en aislamiento, son potencialmente a que ellos

tengan covid, en ocasiones las pruebas salen negativas, pero eso no descarta que tengan esa enfermedad", indicó el secretario de Salud.

En el estado existen 102 asilos públicos y privados, los cuales albergan a un total de 3,000 de adultos mayores y cuentan con un total de 1,660 empleados.

CEMH abre investigación

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León inició diligencias preliminares en torno al caso del asilo Luis Elizondo, en el que 47 personas mayores fueron

contagiadas de COVID-19. Por medio de un comunicado, la institución informó que solicitó al secretario de Salud de Nuevo León, Manuel de la O Cavazos un informe documentado sobre las acciones que haya realizado o efectuará para atender dicha problemática.

De igual forma el organismo instó a las autoridades estatales, a fin de que en uso de sus facultades y obligaciones, realicen las acciones adecuadas, para prevenir que situaciones como esta se presenten en otras casas de reposo.



FESTIVAL ALFONSINO SERÁ DEL 14 AL 31 DE MAYO

UANI, honrará de forma virtual a Alfonso Reyes

Ante la emergencia sanitaria por el COVID-19 la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANI) honrará al humanista Alfonso Reyes de modo virtual.

La casa de estudios informó que del 14 al 31 de mayo se realizará el Festival Alfonso Reyes 2020 con 70 horas de programación en vivo y grabada, para celebrar los 131 años del nacimiento del escritor, traductor, ensayista y pensador mexicano.

La UANI utilizará herramientas digitales para la transmisión de conferencias, espectáculos y conciertos a cargo de artistas e intelectuales locales, nacionales e iberoamericanos.

Entre los ponentes destacan los Premios Cervantes Efraín Barojzo y Sergio Ramírez, así como Luis García Montero, Juan Villero, Efraín Barojzo y otros. Durante la jornada cultural se exhibirá la obra de Alfonso Reyes con lecturas a cargo de autores como Beatriz Gutiérrez Müller.



Oso se mete hasta la cocina, en San Pedro. De nueva cuenta una osa se adentró en una casa en la colonia Obispa, en el sector V de Miraflores. Los residentes grabaron en video al animal mientras buscaba comida dentro de la vivienda. El animal audiovisual se volvió viral en redes sociales.

GOBIERNO OFICIALIZA REAPERTURA

Notarías Públicas reanudan funciones

El gobierno del estado publicó este miércoles el acuerdo por el cual las notarías públicas reanudan sus actividades y no hasta el 31 de mayo como se decretó el pasado 29 de abril.

Dicha decisión del estado se da, tras lo documentado por El Horizonte, en el sentido de que esta parálisis de los fedatarios públicos, mantienen congelados \$12,500 millones de pesos en operaciones en materia inmobiliaria, así como en otros trámites.

"Se reanudan las funciones que la Ley del Notariado del estado de Nuevo León les atribuye a los notarios públicos, razón por la cual a llevar acompañantes, que tanto el personal de la notaría como los usuarios deberán usar cubre-bocas en todo momento, mantener la sana distancia y utilizar el gel antibacterial.

servicios en los términos que prescriban las leyes correspondientes, atendiendo las indicaciones que se señalan en este instrumento", se lee en el documento.

Además se precisan las restricciones para efectuar sus funciones, dado que persiste la crisis sanitaria en la entidad.

De acuerdo con el decreto, la asesoría jurídica notarial que regularmente se ofrece al momento de la firma, se dará vía telefónica, mientras la atención de los asuntos se hará con previa cita, mismas que serán espaciadas para evitar aglomeraciones.

Entre otras cosas se pide no llevar acompañantes, que tanto el personal de la notaría como los usuarios deberán usar cubre-bocas en todo momento, mantener la sana distancia y utilizar el gel antibacterial.

BREVES DE HOY

ASEGURAN DIPUTADOS QUE LA PASTORA TIENE UNA 'MEJOR CARA'

El Parque La Pastora ya se encuentra más recuperada que nunca de acuerdo con la diputada del PAN, Claudia Caballero quien señaló que durante un recorrido que realizaron los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente se comprobaron algunos mejoramientos al espacio público, así como de la buena condición en que se mantienen los animales.

Durante el mes de enero de este año, ciudadanos denunciaron el descuido en una de las zonas del parque que generaba riesgos para los visitantes y a los animales.

Según la legisladora panista el jardín que ya fue entregado al Ideco del Parque Fundidora, presenta un herpetario totalmente nuevo, así como puentes y otros puntos mejorados.



PHOTO: CONTRA

PAN PROPONE CÁRCEL CONTRA AGRESORES MÉDICOS

El grupo legislativo del PAN presentó varias iniciativas de reforma de ley, con las que busca sancionar a aquellos médicos que no cumplan con los protocolos establecidos al estar contagiados, así como por agredir al personal médico.

Las diputadas Inel Castillo, Claudia Caballero, Nancy Ojeda, Mercedes Gallo y el diputado Juan Ruiz, presentaron las enmiendas en Oficina de Asesoría del Congreso.

Dentro del paquete de cambios legislativos, se contempla una pena de prisión de tres años por el delito de Peligro de Contagio en el Código Penal del Estado, con el fin de sancionar a las personas enfermas de COVID-19 y que no cumplan con los protocolos establecidos para evitar contagiar a otros.

"Aquí se propone una pena máxima de tres años de prisión, esto pasa cuando un ciudadano presenta coronavirus y no acata las medidas preventivas de salud y así que puede contagiar a otros", explicó Castillo. Además, también se planteó aumentar las sanciones para aquellos médicos que agredan al personal médico, en las que asistan una pena hasta por seis años de prisión.

ENTREGAN CUBREBOCAS EN JUÁREZ

El gobierno municipal de Juárez encabezado por el alcalde, Humberto Treviño Cantú, montó un operativo conformado por cadetes de la Secretaría de Seguridad Pública para entregar cubrebocas y gel antibacterial a usuarios del transporte público.



PHOTO: CONTRA

La Secretaría de Salud municipal en conjunto con Seguridad Pública hicieron fuerza instalándose en 24 paradas, abasteciendo unidades de transporte público con cubrebocas y gel antibacterial, así como a los usuarios de la línea de transporte público.

Este operativo será de manera permanente durante toda la contingencia, y se les recuerda nuevamente a la población a que no salgan de sus casas y que de haberlo que lo haga una persona a lo indispensable.

SE REGISTRA FUERTE INCENDIO EN GARCÍA

Un fuerte incendio mantuvo en alerta a los cuerpos de rescate de la entidad.

El siniestro se registró en un parque industrial ubicado en la zona del Libramiento Noroeste, a la altura de la colonia Mitras Poniente, en el municipio de García.

Cerca de las 20:30 horas, se pidió el apoyo de los cuerpos de auxilio, quienes confirmaron que el fuego se presentó en una fábrica que maneja solventes y aceite, cuya razón social es Soluciones Ambientales Antiga.

La fábrica se ubica dentro del Parque Industrial Mitras, en la calle Humberto Lobo 8112.

Las intensas llamas se pudieron observar desde diferentes puntos de la zona poniente y no poniente de la ciudad, lo que causó asombro entre habitantes de ese sector.



PHOTO: CONTRA

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo \$400

¡Llévate la emoción del Casino a todos lados!

Conoce todos los juegos que Caliente.mx tiene para ti.